CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:16

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N°..8840

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre del 2023 se cumple un año más de la histórica jornada de lucha de los trabajadores obreros municipales, quienes, en el año de 1979, exigian al presidente de la república de entonces Francisco Morales Bermúdez, dentro de su pliego de reclamos, el incremento salarial y la jornada de trabajo de 6 horas, entre otras exigencias.

Que, pese a las difíciles condiciones políticas que se vivian, y apelando a la misericordia del señor, se logra el mismo día dar solución al pliego de reclamos y es asumido como un milagro de Dios, y, en consecuencia, cada 5 de noviembre de todos los años, se celebra el dia del trabajador municipal, fecha en que las autoridades ediles hacen un alto en sus labores para reconocer la labor que su personal realiza en su respectiva jurisdicción.

Que, de conformidad con la Ley N° 31701 del 04 de marzo del 2023 es promulgada la Ley que declara el 5 de noviembre de cada año Día del Trabajador Municipal y feriado no laborable, para los trabajadores y trabajadoras que desempeñan dicha responsabilidad.

Que, es legal, justo y reivindicativo, reconocer, a los trabajadores Obreros Municipales quienes gestaron esta importante fecha, por la sacrificada labor diaria exponiendo su salud e integridad física para mantener el ornato y salubridad de nuestras ciudades, pese a los riesgos que les deparan los distintos contextos, como fue la pandemia del COVID 19, que cobró la vida del ex secretario general de la Federación Nacional de Obreros Municipales del Perú – FENAOMP señor NAZARIO TINTAYA RAYO, quien protagonizó la histórica huelga nacional indefinida y a quien hacemos un reconocimiento póstumo por su valerosa participación sindical.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo a los obreros, empleados y funcionarios de las diferentes municipalidades del pais y centros poblados, por la labor y servicio que realizan en favor de la comunidad, haciendo mención especial al señor Nazario Tintaya Rayo, al conmemorarse el próximo 05 de noviembre el día del trabajador municipal.

SEGUNDO: transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar a José Luis Sandoval Elías vocero de la coordinadora de los obreros municipales del Perú

Lima, 02 de noviembre del 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGRESISTA JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 311-7328